



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 de Diciembre de 2014.-
Expte.n°: 50.685-2014.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "MICROBIOLIGA" (Cát. de Fisiología Microbiana) con atención a Microbiología General del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.N°: 0422/2014 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado los siguientes aspirantes: LIC. MARIA JULIETA SAVINO y LIC. CESAR EMMANUEL ALE;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Dra. Adriana Beatriz Pérez Chaia, Dra. María Cristina Gaudioso y Dra. María José Rodríguez Vaquero, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por los mencionados aspirantes, y el resultado de las correspondientes pruebas, por unanimidad, propone el siguiente orden de méritos: 1°)- LIC. CESAR EMMANUEL ALE y 2°)- LIC. MARIA JULIETA SAVINO;

Que por todo lo expuesto, y conforme al Orden de Mérito propuesto por el mencionado Jurado, corresponde proceder a designar al LIC. CESAR EMMANUEL ALE, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78°) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo motivo de concurso;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

RESOLUCION HCD. N°: 0457-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 de Diciembre de 2014.-

///.2.-

Expte.n°: 50.685-2014.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 28/11/2014)

Art.1°)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del LIC. CESAR EMMANUEL ALE, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Fisiología Microbiana) con atención a Microbiología General del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Reglamentación Vigente, aprobado por Resol.HCS.N°: 0566/2000 de esta Casa.-

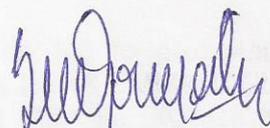
Art.2°)- Pase a Dirección General Administrativa, para el dictado del correspondiente acto administrativo de designación del cargo concursado por el LIC. CESAR EMMANUEL ALE.-

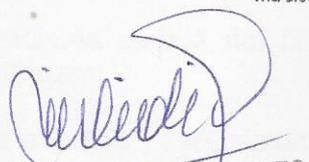
Art.3°)- De forma.-

RESOLUCION HCD. N°: 0457-2014

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.